

Corresponsal de París
Hoja autógrafa diaria.

Servicio de la prensa española

Redacción y Administración:
57 y 59 rue Maubeuge
París.

Año V. ~ N.º 667.

París 52 de Marzo de 1889.

La situación.

Consecuente con anteriores declaraciones hechas en plena Cámara, el ministro de la Justicia dejó ayer presentada en la mesa de ambos Cuerpos colegisladores, la demanda de autorización necesaria para perseguir judicialmente al senador Naquet y a los diputados Laguerre, Courquet y Laisant, individuos del directorio de la Liga de los patriotas que preside M. Droulides.

La demanda de autorización se funda en una porción de disposiciones a cual más incongruentes y contradictorias, entre ellas el art. 13 del Decreto orgánico de 28 de julio de 1848 cuya aplicación se refiere única y exclusivamente a las sociedades secretas..., lo cual, sobre ser altamente arbitrario bajo muchos puntos de vista, no dejará de ser considerado por todo el mundo, es decir, por todos los que conozcan la organización exterior y el modo de funcionar de la Liga, como soberanamente absurdo.

En cuanto a las demás disposiciones en que ha creído deber fundarse el Gobierno para solicitar la autorización a que nos referimos, no hay más que leer las fechas de su origen (Abril 1834; julio 1848) para comprender desde luego que todas ellas son leyes de cólera y de reacción que recuerdan - ¿cómo han podido olvidarlo tan pronto estos republicanos? - los tiempos más calamitosos de la historia de Francia.

En efecto: el voto de la ley de 1834, por ejemplo, fue la señal de una de las más formidables sublevaciones republicanas contra las cuales tuvo que defenderse aquí la monarquía de Julio. Es precisamente para alogar, por decir así, la protesta de los republicanos contra esa ley injusta - resucitada hoy por los republicanos del Gobierno - que M. Cluseret, entonces ministro de Luis Felipe, inmundo de san-

Paris 12. Marzo de 1839.

F.º 2.

que la ciudad de Lyon y ordenó las matanzas de la calle de Transnonain, acto de crueldad inaudita que constituye uno de los más grandes borrones de su historia política.

El mismo decreto de 28 de julio de 1848 provocó también en su tiempo - particularmente en la Asamblea de aquel año - violentísimas protestas. Entonces los republicanos de la izquierda hicieron observar - al igual que lo hicieron ayer en la Cámara algunos diputados radicales - que la Restauración y la monarquía de julio no se habían atrevido jamás a proponer contra las llamadas sociedades secretas una legislación especial, sin embargo de haber sido en ellas donde se reclutaron los principales elementos que debían asegurar el triunfo del ideal republicano. - Por lo demás, como antes insinuábamos, trabajo y muy grande tendrán que darse los tribunales para hacer pasar como una sociedad secreta una asociación tan ruidosa y que tanto se ha agitado siempre como la Liga de los patriotas, que ha figurado oficialmente con sus insignias en los funerales de Gambetta y de Victor Hugo, que todos los años va procesionalmente y en Corporación a depositar sus coronas al pie de la estatua de Strasburgo, en la plaza de la Concordia, y que no deja nunca escapar una ocasión para manifestarse públicamente de una manera más o menos violenta y bulliciosa.

Pero, si bajo el punto de vista jurídico ofrecen grandes inconvenientes las persecuciones que se intentan contra la Liga de los patriotas, no sería difícil probar que bajo el punto de vista puramente político deberían parecer a los que tratan de llevarlas a cabo, sumamente inoportunos y peligrosos.

Aun a trueque de repetir ^{ciertos} ~~algunos~~ conceptos formulados en anteriores correspondencias, no estarán demás algunas breves consideraciones a propósito del aspecto político que la cuestión en sí misma presenta. - Es indiscutible que la Liga de los patriotas había suscitado en estos últimos tiempos contra ella, numerosas prevenciones. Su pretendido monopolio del patriotismo, en este país donde el espíritu patriótico vibra al unísono en todas las conciencias, tenía mortificado y fastidiado a todo el mundo. Cierto: toda la gente sensata y de buen sentido consideraba ya a dicha asociación como una sociedad salida de su centro y altamente comprometedora para los intereses de la patria. Pues bien, a pesar de todo esto, ¿no es lo más posible - y aun lo más probable, dado el carácter de este pueblo - que se produzca en favor suyo un movimiento general

Paris 12 De Mayo De 1889.

F.º 3.

De simpatía por el solo hecho de aplicar contra ella la ley de 20 De Abril De 1834, es decir, usando contra ella las mismas armas forjadas contra los republicanos por los ministros de la monarquía De Julio? No temen estos gobernantes crear una especie De martirologio político en honor al boulangismo, al aplicar á los diputados boulangistas q.º forman parte De la Liga De los patriotas el art.º 13 Del decreto de 28 De julio de 1848, que jamás había sido aplicado más que contra los republicanos? Los republicanos llegaron al poder reclamando, todos sin excepción, á voz en grito la abrogación del artículo 191 (Del Código penal, que ahora trata el gobierno De resuscitar...; es aplicando ese artículo y otros no menos restrictivos y reaccionarios que los republicanos piensan sostenerse?

Una breve observación, á guisa De corolario, y concluimos: Las leyes que hoy invoca el gobierno para perseguir á la Liga De los patriotas no pudieron salvar á la monarquía De Julio, como no pudieron salvar tampoco á la República De 1848 la cual - y esto es lo que no debieran De olvidar estos republicanos franceses - perdióse más bien por sus propias faltas (como le sucedió á la República De 1873 en España) que por la traición Del presidente De la República Luis Napoleón Bonaparte. - Nosotros creemos - y es un criterio puramente particular el que emitimos - que esas mismas leyes De restricción aplicadas ahora tampoco habrían De salvar á la República actual si, por la falta ó por la torpeza De los republicanos, se encontrara sin otras armas para defenderse.

El duque De Anjouale. - Ayer á las diez De la noche llegó el príncipe De Orleans á Chantilly, procedente De Bruselas, en cuyo punto, como es sabido, residía desde la fecha en que le fué impuesta por la República la pena De destierro.

Los periódicos cuentan que el Duque estaba visiblemente emocionado en cuanto puso De nuevo los pies en tierra De Francia, después De tres años De ausencia. Nos explicamos perfectamente este sentimiento De emoción..., y colocándonos nosotros en la misma situación Del Duque, como él también sentimos una dulce é inefable satisfacción al contemplar imaginativamente el retorno á una patria temporalmente perdida y con la cual no hay un solo desterrado que no sienta así en las horas apacibles, y como en las intranquilas y lentas (De la nostalgia y Del recogimiento.

A la hora en que escribimos estas líneas, el duque

(Bolsa. - 30/0 85' ho = Juan: 2250 = Danon: 52' = M: España: 376'25 = Navarra: 285')

De Annabe Debes haber llegado a Paris con el doble objeto de presentarse personalmente al presidente de la Republica para darle las gracias por la ultima disposicion gubernativa abriéndole de nuevo las puertas de la patria, y de asistir a la sesion extraordinaria que debe tener lugar esta tarde en la Academia, y expresamente convocada para festejar el regreso del principe Enrique, quien, como todo el mundo sabe, forma parte hace tiempo de aquella docta corporacion.

Es inutil decir que los periódicos orleanistas vienen hoy contentisimos - en apariencia a lo menos - a causa del regreso del duque de Annabe a Paris. Adrede dijimos en apariencia, porque, por poco que se quiera leer entre lineas, lo que dice la prensa monarquica a proposito del expresado suceso, no dejará de encontrarse, en medio de esos cánticos de regocijo que la más elemental etiqueta esige, alguna que otra significativa reticencia, lo cual que - como se dice en España - o mucho nos engañamos, o deja simplemente presentir que los orleanistas de por acá les ha hecho maldita la gracia el levantamiento del destierro del principe, y, menoscabo, el apresuramiento que este ha demostrado en aceptar el acto de generosidad de que acaba de ser objeto por parte del gobierno de la Republica.

La reina Victoria en San Sebastian. - Contra lo que dias atrás nos hicieron decir los telegramas recibidos de Londres desmintiendo en absoluto que la reina Victoria de Inglaterra tuviera intencion de hacer un viaje a San Sebastian, con objeto de visitarse con la reina-regente de España, hoy telegrafiamos de Biarritz diciendo o haciendo presentir que esa excursion a San Sebastian quedará probablemente resuelta en sus detalles por todo el dia de mañana. - Parece que el viaje está ya decidido en principio, en obsequio a la galante invitacion que han hecho a la reina Victoria así la reina regente como la poblacion misma de San Sebastian, una representacion de cuyo ayuntamiento estuvo no ha muchos dias a visitarla con objeto de rogarla que se digne visitar aquel hermosisimo pueblo que, como belleza, es una de las ciudades más espléndidas de España. Lo unico que falta son los detalles del viaje, los cuales, como antes decimos, mañana deben quedar definitivamente ultimados.

Ultima hora.

En este momento se reunen las sesiones de la Cámara para proceder al nombramiento de la Comision q.ª debe dictaminar la demanda de autorizacion para el procesamiento de los diputados pertenecientes a la Liga